



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 9.232/ /

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-98-LE16, "Adquisición de Telas para cortinas Escuela Nivequetén de la comuna de Laja, año 2016".

Laja, 22 de noviembre de 2016.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3736-98-LE16 de fecha 22/11/2016;
2. D.A. N°8.977 de fecha 15 de noviembre de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de Telas para cortinas Escuela Nivequetén de la comuna de Laja, año 2016";
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1074 de fecha 10 de noviembre de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°795 de fecha 26 de octubre de 2016, emitida por Departamento de Educación Municipal;
5. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-98-LE16, "Adquisición de Telas para cortinas Escuela Nivequetén de la comuna de Laja, año 2016", a los siguientes funcionarios:

- Sergio Dennis Gallardo Sepúlveda, Rut N° , Director DAEM,
- María Cabezas Labrin, Rut N° , Directora de la escuela E-980, Nivequetén de Laja
- Girena Jacqueline Díaz Reyes, Rut N° , Encargada de Adquisiciones del DAEM, o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 02 al 16 de diciembre de 2016.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Publica www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



S. Sepúlveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3)- Lobby- Archivo SSMM



J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE